

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DGOP-LP-PEMC-2020-001

EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, GTO., SIENDO LAS 09:00 HRS DEL DÍA 08 OCHO DE JULIO DEL 2020 DOS MIL VEINTE, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 76, FRACCIÓN II, INCISO G) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 1, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO POR SER LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCEDIMIENTO MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO. **DGOP-LP-PEMC-2020-001**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE UBICADA EN CARRETERA LIBRE GUANAJUATO -SILAO KM 5 COL MARFIL, GUANAJUATO, GTO., LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DE LAS DEPENDENCIAS, Y ORGANISMOS INVITADOS, ASÍ COMO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS FIGURAN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

“CONSTRUCCIÓN DE CALLE PALMAS - CORONITA, EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO”

SIGUIENDO CON LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA, LA CONVOCANTE ENLISTA LAS PROPUESTAS QUE FUERON **DESECHADAS** DURANTE LA REVISIÓN:

1. DESARROLLOS DE INGENIERÍA SUBTERRÁNEA, CONSTRUCCIONES Y ESTABILIZACIONES LOSANTOS, S. DE R.L. DE C.V. / DISEÑO, TERRACERÍAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

A CONTINUACIÓN SE ENLISTA EL NOMBRE DE LAS PROPUESTAS QUE, DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONVOCANTE, RESULTARON **VIABLES Y SOLVENTES** PARA LA MISMA:

1. MOVIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A LA EMPRESA MOVIMIENTOS INDRUSTRIALES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. CON UN IMPORTE DE \$25'495,073.47 (VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N. IVA INCLUIDO).

DEL CONTRATO: LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO DEBERÁ LLEVARSE ACABO DENTRO DE LOS 5 CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A ESTE ACTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

DE LAS GARANTÍAS: DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE LA MATERIA APLICABLES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS GARANTÍAS DEBERÁN PRESENTARSE DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. EN CASO CONTRARIO, SE APLICARÁN LAS SANCIONES DE CONFORMIDAD A LA MULTICITADA LEY.

DEL ANTICIPO: EL ANTICIPO SERÁ POR UN 30% TAL COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DEL LICITANTE GANADOR DENTRO DE LOS 5 CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA



Dirección General de Obra Pública Municipal
Carr. Libre Guanajuato-Silao km 5, Marfil,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 109 50, 51, 52 ext. 101



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. DGOP-LP-PEMC-2020-001**

ENTREGA DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE, DEBIENDO INFORMAR A LA CONVOCANTE LA APLICACIÓN DEL MISMO, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE LA MATERIA.

PERIODO DE EJECUCIÓN: LAS FECHAS PROBABLES DE INICIO Y TÉRMINO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA SERÁN DEL 20 VEINTE DE JULIO DEL 2020 DOS MIL VEINTE AL 14 CATORCE DE FEBRERO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 210 DOSCIENTOS DIEZ DÍAS NATURALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE ASENTAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA A LAS 10:00 HRS DEL DIA DE SU INICIO Y SURTE EFECTOS TAMBIÉN DE NOTIFICACIÓN, PARA LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ING. HÉCTOR JAVIER MORALES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

JORGE DANIEL MORALES

POR LA SECRETARÍA DE LA
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

NO ASISTIÓ

POR LOS LICITANTES

MOVIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

DESARROLLOS DE INGENIERÍA SUBTERRÁNEA,
CONSTRUCCIONES Y ESTABILIZACIONES LOS
SANTOS, S. DE R.L. DE C.V. / DISEÑO, TERRACERÍAS Y
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Dirección General de Obra Pública Municipal
Carr. Libre Guanajuato-Silao km 5, Marfil,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 109 50, 51, 52 ext. 101